

Morelia, Michoacán a 6 de Febrero de 2026

Asunto: Se Emite Citatorio



DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL ASUNTOS EDITORIALES
BIBLIOTECA Y ARCHIVO DEL CONGRESO .
PRESENTE. –

Con fundamento en los artículos 7, fracción III; 8, fracción III; 28, fracción V; 52; 53; 100 y 104 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en los artículos 8 y 9, y el Acuerdo 472 mediante el cual el Congreso del Estado aprueba el *Reglamento de Comisiones y Comités*, y en atención a la instrucción girada a esta Secretaría Técnica para la integración del expediente legislativo correspondiente, toda vez que el Comité se encuentra conformado únicamente por un legislador, me permito convocar a Sesión del Comité, la cual se llevará a cabo el próximo día 10 de Febrero de 2026, a las 10:30 horas, en las instalaciones que ocupa la Biblioteca del Congreso del Estado de Michoacán, sito, Aquiles Serdán, número 250, colonia Centro, Código Postal 58000, Morelia, Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular, quedo atento a su asistencia y participación.

ATENTAMENTE


LIC. CECILIO RAUL FERRYRA SILVA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DEL ASUNTOS EDITORIALES
BIBLIOTECA Y ARCHIVO.